



**CENSO NACIONAL
DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES DE
FOMENTO RURAL**

Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural

2008-2009

Instituto Nacional de Estadística

Ec. Laura Nalbarte

Directora Técnica

Cr. Manuel Rodríguez

Sub-Director General

UNIDAD COORDINADORA

División Normalización, Investigación y Proyectos Departamento Proyectos

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CHC

Laura González

Joaquín Etchevers

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL INE

David Glejberman

Jenny Segovia

ASESORÍA CONCEPTUAL

José Piñeyro CUDECOOP

Joaquín Etchevers CHC

Enrico Benedetti INE

COORDINACIÓN TÉCNICA INE

Jenny Segovia

PLANIFICACIÓN

Laura González – CHC

Joaquín Etchevers – CHC

Martín García - ONUDI

Jose Piñeyro – CUDECOOP

David Glejberman - INE

Jenny Segovia - INE

DISEÑO GRÁFICO

Gabriel Polcino

Sebastián Ferreira

Naela Vitureira

FORMULARIO ELECTRÓNICO DISEÑO Y PROGRAMACIÓN

Federico Segui

Álvaro Fuentes

EJECUCIÓN Y PROCESAMIENTO

Jefatura de campo

Irene Chiavone

Matilde Casabó

Encuestadores

Sergio Álvarez

Fabiana Batista

Luciana Bruno

Roberto Costa

Antonietta Gianarelli

Víctor Gugliucci

Gonzalo Monetti

Virginia Porto

Víctor Ribero

Dinorah Silvera

Carina Viejo

Digitación

Yehimi Pérez

Andrea Soria

Gabrielle Villanueva

CRÍTICA Y VALIDACIÓN

Supervisor de Crítica

Sergio Álvarez

Supervisora de Validación

Yehimi Pérez

Equipo de Crítica y Validación

Jorge Abud

Luciana Bruno

Walter Canzani

Lourdes Chiriff

Victoria Domínguez

Diego Fleitas

María Moratorio

Víctor Ribero

DEPURACIÓN Y PROCESAMIENTO

Jenny Segovia

María Victoria Domínguez

Redacción del documento

Jenny Segovia

Revisión

Mónica Dieguez

Presentación¹

La publicación del Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural tiene por objetivo poner a disposición de los usuarios la metodología del Censo llevado a cabo entre los meses de noviembre de 2008 y diciembre de 2009.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) agradece especialmente a los informantes, que brindaron los datos requeridos con seriedad y dedicación, atendiendo con responsabilidad a las exigencias que demanda una investigación de esta magnitud.

Para el desarrollo de las actividades del Censo se creó una Unidad de Proyecto integrada por técnicos del INE, de la Comisión Honoraria del Cooperativismo dependiente de Presidencia de la República (CHC - OPP), de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) y personal contratado eventual para la realización de las tareas de campo. La Unidad de Proyecto fue financiada con fondos de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

¹ Si bien el uso del masculino genérico invisibiliza en algunos contextos a la presencia de la mujer, y teniendo en cuenta que el idioma permite el empleo de otras alternativas como el desdoblamiento, la aplicación de los dobles con barra (/), el uso de colectivos, perífrasis o cualquier otro giro que no oculte a la mujer en el texto, hemos optado, para el presente documento, por la utilización del género persona y del masculino genérico a fin de no dificultar la lectura, provocar recargamiento y enlentecimiento en la expresión; sin que ello tenga connotaciones de discriminación de género.

Abreviaturas

AIN Auditoría Interna de la Nación

BHU Banco Hipotecario del Uruguay

BPS Banco de Previsión Social

CAF Cooperativas Agrarias Federadas

CHC Comisión Honoraria del Cooperativismo

CNFR Comisión Nacional de Fomento Rural

CONAPROLE Cooperativa Nacional de Productores de Leche

CUCACC Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización

CUDECOOP Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas

DGI Dirección General Impositiva

DINAPYME Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas

DINAVI Dirección Nacional de Vivienda

FCPU Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay

FECovi Federación de Cooperativas de Vivienda

FEMI Federación Médica del Interior

FUCC Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo

FUCVAM Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua

IAT Instituto Asistencia Técnica

ICS Instituto Ciencias Sociales, Facultad de Derecho, UdelaR.

IECON Instituto de Economía (Facultad de Ciencias Económicas, UdelaR)

IMM Intendencia Municipal de Montevideo

INACOOP Instituto Nacional del Cooperativismo

INE Instituto Nacional de Estadística

IPC Índice de Precios al Consumo

MGAP Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

MIDES Ministerio de Desarrollo Social

MIEM Ministerio de Industria, Minería y Energía

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

MVOTMA Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

ONUDI Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

OPP Oficina Planeamiento y Presupuesto

SCC Centro de Cooperativismo Sueco

SFR Sociedades de Fomento Rural

UDELAR Universidad de la Republica

UEC Unidad de Estudios Cooperativos

UTF Unidad Técnica de Formación

Tabla de contenido

Presentación	7
Abreviaturas	8
Introducción	13
Antecedentes	14
Universo de estudio	14
PADRÓN CENSAL	15
Confección del padrón censal	17
Procedimiento de verificación	17
Contacto telefónico	18
Lectura crítica	18
Incorporación por “bola de nieve”	18
Depuración final del padrón censal	19
Información contenida en el padrón	20
ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO	21
Capacitación del personal	24
Formularios	24
Prueba piloto	25
Sistema de captura de datos	25
Período del trabajo de campo	27
Depuración	28
COBERTURA	29
PRINCIPALES CONCEPTOS	33
Modalidad	35
Clasificación según nivel	36
Sección de actividad	36
Personal ocupado	36
Las categorías relevadas son:	36
Personal ocupado permanente	37
Personal Contrato zafra	37

Remuneraciones	37
Capital Social Integrado	37
Instrumentos de Capitalización	37
Reservas, Fondos y Ajustes Patrimoniales	37
Fuentes de Financiamiento	37
Ingresos	38
Venta de bienes producidos por la cooperativa	38
Trabajos de fabricación realizados para terceros	38
Ingresos por reparaciones	38
Ingreso por ventas de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas	38
Otros ingresos.....	38
Existencias de la Cooperativa.....	38
Gastos	38
Costo de las materias primas y materiales consumidos para la producción de bienes.....	39
Trabajos de fabricación realizados por terceros	39
Impuestos devengados	39
 PRINCIPALES RESULTADOS	 41
Distribución geográfica	43
Actividad económica	47
Secciones de actividad	48
Valor Bruto de Producción (VBP)	48
Remuneraciones	49
Personal ocupado	49
Composición cooperativa	51
Socios	51
Perfil del Presidente o Secretario General	52
 BIBLIOGRAFÍA	 55

Introducción

El Proyecto II Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural, fue una experiencia innovadora para el INE, dado que implicó la descentralización de la gestión de recursos, tanto humanos como materiales, realizando el asesoramiento técnico.

Entre noviembre de 2008 y diciembre de 2009 se llevó a cabo el II Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural, realizado por convenio entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Comisión Honoraria del Cooperativismo (CHC) en su carácter de Comisión Sectorial de OPP, la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural tuvo como objetivo obtener información estadística actualizada sobre el sector cooperativo nacional, medir su cobertura y alcance a nivel económico y social. La información que proporciona permite la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo y proyectos de gestión.

Antecedentes

El antecedente inmediato es el Relevamiento Nacional realizado durante 1988 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)- la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)- la Universidad de la República (UdelaR) y el ex Instituto de Ciencias Sociales de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En 2003 la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) realiza otro relevamiento nacional de entidades cooperativas con el apoyo financiero del Centro de Cooperativismo Sueco (SCC). El mismo se realizó a través de la técnica de bola de nieve².

Universo de estudio

En esta oportunidad, el universo se integra por todas las entidades con naturaleza jurídica cooperativa y por todas las sociedades de fomento rural³ activas, en todo el país. Activas se considera a las entidades que hayan tenido actividad económica y/o social al momento del relevamiento.

En los meses previos al inicio del trabajo de campo, técnicos de la Comisión Honoraria del Cooperativismo confeccionaron el padrón censal a través de datos proporcionados por diversas fuentes, el cual se fue depurando durante el relevamiento.

A continuación se presenta la metodología empleada para la confección del padrón censal.

² La técnica de bola de nieve permite desarrollar una muestra a partir de informantes conocidos que pueden aportar información de contacto sobre otros sujetos con características similares. En este caso se comenzó con un grupo de informantes de cooperativas que aportaron información que permitiera localizar a otros informantes. La técnica supone que se llega a un punto en el cual se considera que se ha localizado a la cantidad de informantes necesarios para hacer representativo el estudio.

³ Las Sociedades de Fomento Rural no disponen de naturaleza jurídica cooperativa pero se incluyeron en el Censo, en virtud que su carácter asociativo es muy similar al de tipo cooperativo. En el Censo de 1989 también fueron incluidas.

PADRÓN CENSAL⁴

⁴ La redacción de la presente sección, fue elaborada en base al informe sobre la metodología del padrón censal entregado por Laura Gonzalez Quinteros (OPP), modificándose la redacción de acuerdo al estilo del resto del informe. Los cuadros con información estadística fueron elaborados por el INE.

Confección del padrón censal

Para la confección del padrón censal se recurrió a las siguientes fuentes:

Sector Público:

INE (BPS y DGI, tercer trimestre 2007).

AIN: Auditoría Interna de la Nación: marzo 2008.

UDELAR, Proyecto CIID, noviembre de 2006.

MIDES: marzo 2008 (97 casos)

MGAP: marzo 2008

MVOTMA: DINA VI: Departamento de cooperativas, julio – agosto de 2008.

MTSS – Unidad de Empresas Recuperadas, junio de 2008

MIEM – DINAPYME, junio de 2008.

BHU, setiembre de 2008.

Sector Cooperativo:

FUCVAM, mayo 2008.

FECOVI, junio de 2008

FCPU, mayo 2008

FUCC, marzo 2008

FEMI, noviembre 2007

CNFR, julio de 2008.

Asociación de Empresas Recuperadas, junio de 2008.

CUCACC, junio de 2008

CUDECOOP, agosto 2008 – agosto 2009.

Procedimiento de verificación

Las diversas fuentes permitieron el acopio de una cantidad importante de información que luego se sometió a la consulta de informantes calificados por modalidad y por departamento. La eliminación de casos aportados por distintas fuentes se realizó frente a la certeza de por lo menos un informante calificado. Frente a la duda del cierre de la cooperativa la misma se mantuvo en el directorio.

Luego de la sistematización, se realizó la revisión y chequeo telefónico por un call center (setiembre de 2008). Fuera de la consulta del call center quedaron 367 casos, debido a que las fuentes y demás verificaciones aportaron un dato completo y confiable. Por otro lado, para 434 casos no se obtuvieron los datos mínimos confiables para poder realizar su

identificación telefónica. Para la depuración y ampliación de datos se recurrió a la búsqueda en Internet.

Es importante destacar nuevamente la seriedad y compromiso de los directivos, funcionarios y técnicos tanto del sector cooperativo como público para revisar la información y aportar nuevos datos.

Contacto telefónico

Se contactó telefónicamente a un número importante de casos para depurar la base, confirmar los datos obtenidos, obtener mayor información, fundamentalmente dirección electrónica e indicar que próximamente se realizaría un relevamiento censal.

Lectura crítica

Se realizó la lectura crítica por modalidad y por territorio para lo cual se convocó a técnicos y actores del sector y de los gobiernos locales.

Del mismo modo que la consulta por modalidad, la revisión se llevó a cabo considerando la ubicación geográfica de la cooperativa. En julio de 2008 se elaboró un directorio preliminar de cooperativas por departamento que fue entregado para su revisión a los representantes de las Intendencias Municipales en la reunión realizada por la CHC en el Congreso de Intendentes, durante la Semana del Cooperativismo. También se envió por correo electrónico a cada una de las Oficinas Municipales de Desarrollo el padrón de cooperativas de su departamento.

Durante la Semana del Cooperativismo organizada por CUDECOOP y Federaciones con el apoyo de CHC en julio de 2008, se instrumentó un listado⁵ para la inscripción voluntaria de cooperativas para el II Censo Nacional, siendo muy baja la inscripción de nuevas cooperativas.

Durante el mes de Agosto 2008 se envió a CUDECOOP el listado elaborado para ese entonces. CUDECOOP facilita referentes locales en 10 departamentos del interior.

Incorporación por “bola de nieve”

Para un segmento de casos del interior se aplicó la metodología de “bola de nieve”, la cual fue explicitada anteriormente⁶. En este caso el encuestador consultaba sobre el listado de cooperativas de esa localidad no ubicadas a informantes de otras unidades censales.

Esto permitió depurar e ingresar casos para el relevamiento siendo un padrón dinámico durante el operativo de campo.

⁵ “*Para cooperar, contame*” fue el nombre que se utilizó en la actividad para tomar la atención de las cooperativas.

⁶ Ver nota al pie número 2

Cuadro 1**Cantidad de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural incorporadas al padrón censal según metodología “bola de nieve” por distribución final según modalidad**

Modalidad	Distribución final				Total
	Activas	No ubicables	Repetidas	No pertenece al universo	
Total	150	19	7	57	233
A determinar	0	1	0	3	4
Agrarias	6	2	0	3	11
Ahorro y Crédito	2	0	0	0	2
Médica	3	1	1	2	7
Odontológica	1	0	0	0	1
Producción	4	0	0	7	11
Sociales	4	0	0	1	5
Vivienda	130	15	6	41	192

Nota: En este caso la variable “Modalidad” se refiere a la modalidad de desempeño estimada por CHC y/o chequeada por contacto telefónico. Como parte del proceso de depuración se verificó la variable modalidad produciéndose algunos cambios.

Depuración final del padrón censal

La depuración definitiva del padrón censal la realizó el INE durante el relevamiento, estableciéndose como fecha límite para la incorporación de unidades el 31 de marzo de 2009.

En el mes de enero se realizó un corte en el relevamiento de datos⁷, y una vez retomado el mismo se dispuso de dos meses para la incorporación de nuevas unidades que surgieran durante el operativo de campo y que no se encontrarán en el padrón censal.

A continuación se presentan los resultados de la depuración del padrón censal.

⁷ Se estimó que posiblemente fuera más difícil obtener información en ese mes en virtud de las licencias anuales de los miembros de las cooperativas.

Cuadro 2**Cantidad de cooperativas y SFR por resultado final del padrón censal depurado según modalidad de desempeño**

Modalidad de desempeño	Marco original	Marco depurado			Repetidas
	Total	Unidades activas	No ubicable	No pertenece al universo	
Total	1556	1218	119	177	42
Sin determinar	7	0	2	5	0
Cooperativas Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	169	130	4	27	2
Cooperativas de Ahorro y Crédito	80	73	1	5	1
Cooperativas de Consumo y Otras modalidades cooperativas	26	32	1	0	1
Cooperativas Médicas	55	42	3	9	4
Cooperativas Odontológicas	41	38	0	2	1
Cooperativas de Producción, Trabajo Asociado y Cooperativas Sociales	401	292	36	57	11
Cooperativas de Vivienda	777	611	72	72	22

Nota:

Unidades activas: Cooperativas con actividad económica y/o social al momento del relevamiento. Para detalle del tipo de respuesta ver Cuadro 5.

No ubicable: No se pudo establecer contacto con la unidad por problemas del marco.

Repetida: Unidad repetida en el marco censal.

No pertenece al universo: No tuvo actividad económica y/o social al momento del relevamiento.

Información contenida en el padrón

El padrón censal entregado al INE, consistió en una base de datos en programa Excel que permitió identificar la cooperativa con las siguientes variables: nombre de la cooperativa, dirección, localidad, departamento, teléfono, correo electrónico, referente (persona de contacto para el censo: Gerente, Contador, Presidente, Otro) y modalidad de desempeño.

Una vez culminado el relevamiento el INE entregó a INACOOOP, el padrón censal depurado con las correcciones que surgieron del contacto con las cooperativas y Sociedades de Fomento Rural. A su vez, junto a la variable modalidad de desempeño se agregó la modalidad jurídica informada por la cooperativa o SFR.

ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

Para el desarrollo de las actividades del Censo se creó una Unidad de Proyecto integrada por técnicos del INE, de la Comisión Honoraria del Cooperativismo dependiente de Presidencia de la República (CHC - OPP), de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) y personal contratado eventual para la realización de las tareas de campo. La Unidad de Proyecto fue financiada con fondos de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

A continuación se presenta una tabla que resume la cantidad de personas afectadas a cada tarea.

Tabla 1

Esquema de personal afectado al II Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural

Tarea	Cantidad de personas
Total	31
Coordinación Institucional (INE)	2
Coordinación Institucional (CHC)	1
Coordinación Técnica (INE)	1
Personal Técnico (INE)	1
Personal Técnico (CHC-CUDECOOP)	2
Jefa de campo (CHC)	1
Encuestadores (CHC)	6
Supervisión de crítica (CHC-INE)	1
Crítica (CHC-INE)	4
Supervisión de validación (CHC)	1
Validación (CHC-INE)	3
Digitación (INE-CHC)	3
Seguimiento telefónico (CHC)	2
Procesamiento (INE)	2
Diseñador Gráfico	1

Nota: El esquema representa la cantidad de personas necesarias para cumplir las tareas a tiempo total, independientemente que luego la cantidad de personas que trabajaron en el proyecto sea mayor producto de renuncias y/o disponibilidad parcial.

El coordinador institucional por CHC fue responsable de coordinar las tareas de apoyo técnico y material de las Instituciones involucradas (CHC, CUDECOOP, ONUDI), aspectos contractuales y liquidación de viáticos a encuestadores.

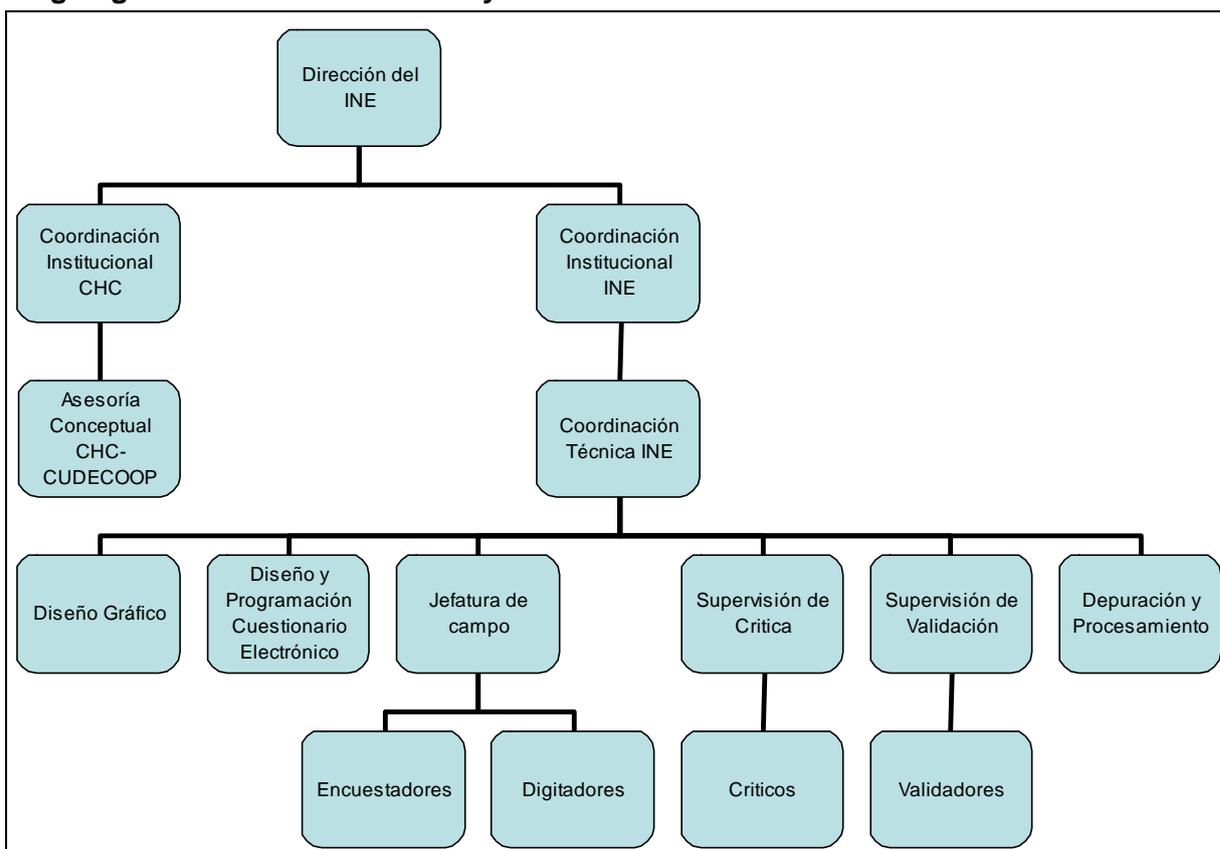
La coordinadora técnica tuvo a su cargo la responsabilidad técnica del proyecto y por tanto fue de su competencia el seguimiento del operativo de campo, el análisis de información acerca de las tasas de respuesta y rechazo, rendimiento del personal, el estado de las bases de datos, etc.

La jefa de campo supervisó la actuación de cada uno de los encuestadores y fue la responsable del control de calidad de la información recogida en el trabajo de campo. Su tarea era administrar las cargas de trabajo y colaborar en las tareas de coordinación técnica.

La labor del encuestador se centró en la implantación del formulario electrónico y la realización de entrevistas personales. También le correspondió el análisis de consistencia y la codificación de la información relevada, así como la realización de las entrevistas necesarias para completar los formularios.

El equipo de crítica se encargó del seguimiento y evolución en el llenado de los formularios auto administrados que se encontraban en poder de las cooperativas, la consistencia y calidad de los datos recogidos. Una vez que se consideraba que la información relevada era aceptada, los formularios se cargaban al sistema donde un equipo de validación revisaba la consistencia de los registros a través de un conjunto de normas programadas.

Organigrama de la Unidad de Proyecto



Capacitación del personal

La capacitación de los encuestadores se realizó durante los días 24 y 27 de octubre de 2008 y estuvo a cargo del equipo técnico del Proyecto, conformado por OPP, CHC, CUDECOOP y el INE.

La misma consistió en una explicación exhaustiva sobre los criterios para entrevistar y aspectos conceptuales para abordar las distintas cooperativas según su modalidad y actividad, con énfasis en el perfil de sus miembros, por tanto posibles informantes.

Fue necesaria una segunda instancia de capacitación en el mes de febrero, dada la necesidad de nuevas incorporaciones.

En la selección del personal se consideró especialmente que el candidato tuviera conocimiento del sector cooperativo y formación académica en carreras que pudieran abordar el fenómeno cooperativo en alguna de sus dimensiones (especialmente Ciencias Sociales, Economía y/o Agronomía).

Formularios

El relevamiento de datos se realizó a través de dos formularios, uno de ellos común a todas las unidades y luego un módulo específico por modalidad de desempeño. Es decir:

MODULO I

Para todas las cooperativas

MODULO II. Las modalidades fueron:

- Cooperativas Agrarias, agroindustriales y Sociedades de Fomento Rural.
- Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Cooperativas de Consumo y otras Modalidades Cooperativas (no comprendidas en las modalidades mencionadas)
- Cooperativas de Producción o Trabajo Asociado. Cooperativas Sociales.
- Cooperativas de Vivienda.
- Cooperativas Médicas.
- Cooperativas Odontológicas

El formulario con los distintos módulos se encuentra disponible en Anexos.

Prueba piloto

Con el fin de evaluar los aspectos conceptuales y metodológicos incorporados en los formularios se desarrolló una prueba piloto durante la semana del 30 de octubre al 7 de noviembre de 2008. En esta oportunidad se entrevistaron personalmente 20 unidades (19 cooperativas y 1 SFR) distribuidas entre las diversas modalidades (al menos una por modalidad) y localizadas en los departamentos de Colonia (2), Florida (2), Lavalleja (3), Montevideo (7), Paysandú (2), Salto (2), San José (1) y Soriano (1). La distribución de la muestra de la prueba piloto fue elaborada por personal técnico de la CHC.

Luego de la realización de la prueba piloto de los formularios en papel, se ajustaron aspectos de tipo narrativo que daban la posibilidad de más de una interpretación para los informantes. Una vez incorporadas estas correcciones, se contacto telefónicamente a la cooperativa o SFR de manera de relevar la información que podría estar inconsistente y los datos que quedaron faltantes en la primera visita.

Estos formularios posteriormente sirvieron de insumo para probar el formulario electrónico. Una vez diseñado y programado el mismo, se realizaron dos tipos de prueba para verificar su funcionamiento: por un lado se digitaron los formularios en papel relevados en la prueba piloto y paralelamente técnicos del Proyecto ingresaban desde fuera de la oficina al formulario, registrando información ficticia a modo de ensayo de la herramienta en línea.

Sistema de captura de datos

El Censo se realizó a través de dos técnicas de recolección de datos: 1. formularios electrónicos auto administrados, 2. entrevistas personales.

La primera de las técnicas se empleó en aquellas cooperativas con disponibilidad de PC y conexión a Internet. Las entrevistas personales se reservaban para aquellas unidades que no tenían acceso a Internet, no disponían de equipo o que por otras razones no se encontraban en condiciones de completar el formulario electrónico.

1. Formularios electrónicos autoadministrados: consistía en un formulario electrónico realizado por la empresa Eform. El mismo era completado en línea por la Cooperativa o Sociedad de Fomento Rural y luego se remitía a la oficina del Censo. La mayor parte de las preguntas eran cerradas y las respuestas se seleccionaban a través de

una lista desplegable. Para el caso de las variables económicas, el formulario contenía normas de consistencia que advertían al informante en caso de ingresar valores anómalos.

Una vez que el formulario se encontraba cargado a la base de datos, era criticado con detalle por personal en oficina, a partir de normas de consistencia definidas oportunamente. Una vez validada la información allí consignada, el formulario era remitido al supervisor de crítica, quien analizaba nuevamente los datos, indicando si el formulario se encontraba en condiciones de ser archivado o en su defecto era necesario contactarse con la cooperativa a efectos de relevar información faltante.

Considerando la situación de que algunas cooperativas no contaran con la posibilidad de estar conectadas a Internet mientras respondían el formulario, se diseñó un formulario en Excel similar al formulario virtual.

Para completar el formulario en línea era necesario estar conectado a Internet, ya que se encontraba permanentemente en línea, como su nombre lo indica. La versión en Excel tenía la ventaja de que podía ser guardado en el PC y acceder a él sin necesidad de conectarse nuevamente a Internet. Como desventaja este formato no tenía incorporadas las reglas de validación lo cual implicaba un trabajo de control de consistencia a posteriori más detallado.

Es importante resaltar algunas características del formulario electrónico que fueron especialmente consideradas en su diseño y que cumplen con las buenas prácticas para la construcción de formularios web⁸:

- Confidencialidad de la información. Cada cooperativa disponía de un código de acceso único e intransferible que era remitido a la cooperativa en el correo electrónico brindado por el informante. En la página de bienvenida se ingresaba el código y de esa forma se accedía a la información.
- Fácil de guardar. El informante no estaba obligado a completar todas las preguntas en el primer intento. Considerando particularmente el sector al que estaba destinado el relevamiento, esta facilidad es muy relevante, dado que en muchas cooperativas el informante debía consultar a varios integrantes de las cooperativas la diferente información que se le solicitaba.
- Durante el llenado del formulario, el entrevistado podía ir a la pregunta siguiente, ir a la pregunta anterior, ir a la página siguiente, ir a la página anterior, guardar, imprimir y salir. Esto facilitaba la corrección en caso de equivocación.
- Las preguntas que incluían conceptos específicos o técnicos (como las variables económicas) disponían de un botón de ayuda, donde al clickear aparecía un cuadro de texto con la definición o especificación necesaria para completar la variable. Las variables donde se relevaban fechas, especificaban el formato en el que se solicitaba la registración.

2. Entrevistas personales con informantes de la cooperativa: consistía en una entrevista personal, que realizaba el encuestador con uno o más informantes calificados de la cooperativa. En esta oportunidad el encuestador completaba in situ, un formulario impreso con las mismas preguntas que se relevaban con el formulario electrónico. Al regreso a oficina debía verificar la completitud de la información consignada y entregar el formulario a la Jefa de campo. Finalmente el formulario era digitado en el formulario Excel, criticado, capturado a la base de datos y validado.

⁸ Seguí, F., 2010, "Diplomado: Especialista en Procesamiento de Encuestas a través de medios electrónicos" Manual del curso de capacitación de funcionarios del INE, Uruguay.

Cuadro 3

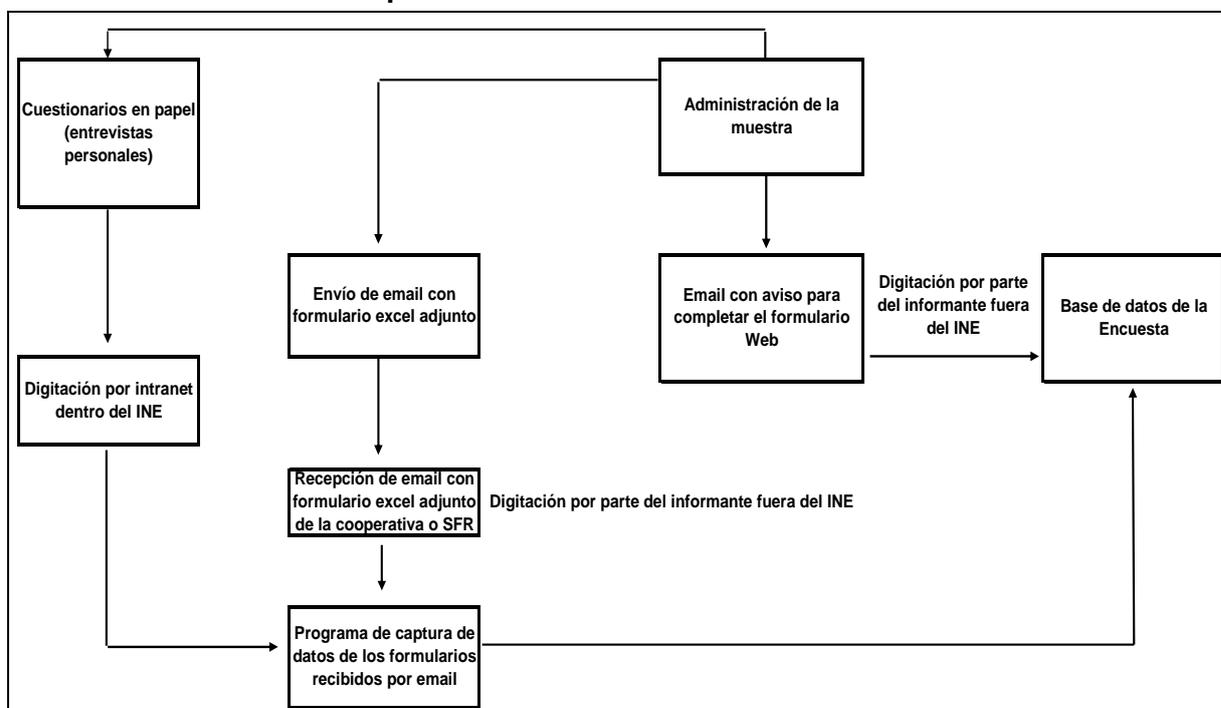
Cantidad de cooperativas y SFR según técnica de relevamiento por modalidad. Total país. 2009

Modalidad	Técnica de relevamiento		Total
	Entrevistas personales	Formulario electrónico*	
Total	417	747	1.164
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	8	117	125
Ahorro y crédito	5	62	67
Consumo y otras modalidades cooperativas	3	28	31
Médicas	4	36	40
Odontológicas	2	34	36
Producción o Trabajo Asociado y Cooperativas Sociales	98	186	284
Vivienda	297	284	581

*Incluye formulario en línea y Excel.

A continuación se presenta el proceso de captura de información a la base de datos.

Proceso del sistema de captura de datos



Como puede observarse, en los casos en que la unidad respondía directamente a través del formulario electrónico en línea (no Excel) la información se cargaba automáticamente a la base de datos luego que el informante culminaba la completitud (al presionar “Guardar”), simplificando una serie de pasos intermedios. Esta fue la principal razón por la cual se implementó el sistema, pero debe señalarse que el nivel de respuestas estaba muy por debajo del esperado (solo un 2% de las unidades contestaban oportunamente con esta modalidad). Las razones principales de ello fueron problemas de conectividad de las unidades y dificultades para familiarizarse con el sistema. Fue por esto que el formulario Excel resultó finalmente ser la herramienta mayormente utilizada para relevar la información.

Período del trabajo de campo

El relevamiento de los datos se llevó a cabo entre noviembre 2008 y octubre de 2009.

Originalmente se planificó desarrollar las tareas de campo entre noviembre 2008 y marzo 2009 pero la escasa respuesta de las unidades llevó a extender el operativo hasta el mes de octubre.

Para las variables económicas, el período de referencia de información solicitado originalmente fue junio de 2008. Dadas las dificultades de gran parte de las cooperativas para suministrar información confiable con esa referencia temporal, se decidió que los datos a declarar estuvieran referidos a la fecha de cierre de ejercicio de cada una de ellas. Para aquellos casos en donde la unidad no cerraba balance coincidentemente con la fecha solicitada (junio 2008) se utilizó un coeficiente de corrección que permite actualizar la información de ingresos y gastos según los datos del Índice de Precios al Consumo (IPC). Para el caso de las remuneraciones la información fue actualizada por el Índice Medio de Salarios (IMS).

En virtud de que el periodo de relevamiento debió extenderse por la baja respuesta de las unidades en forma oportuna, se actualizó la información económica a diciembre 2008, fecha coincidente con el cierre de ejercicio de la mayoría de las unidades.

Cuadro 4

Cantidad de cooperativas por fecha de cierre de ejercicio

Fecha de cierre de ejercicio	Frecuencia	Porcentaje
Total	1.164	100,0
Diciembre 2008	828	71,1
Otro periodo	336	28,9

Depuración

Para la validación se utilizó el “Módulo Validación” del sistema Eform⁹, que emite reportes una vez cargados los datos en la base. El control se realizó para cada unidad, realizando una verificación de consistencia interna de la calidad de acuerdo a las normas de validación previamente incorporadas al sistema.

Luego de realizada la validación se controló la información por modalidad. Para aquellos casos donde se detectaron valores anómalos no justificados, así como también falta de respuesta en alguna variable se llevó a cabo la imputación por el promedio.

Validadas las bases de datos, se procedió a la depuración final de la información. Para ello se entregó al equipo técnico integrado por representantes de INACOOOP (ex CHC) y CUDECOOP, las bases de datos validadas y el padrón censal depurado por el INE. El objetivo fue auditar la información por técnicos externos al INE.

De esta tarea se consideró necesario realizar ajustes en algunas variables, por problemas de relevamiento de datos.

⁹ Eform es un software específico para la gestión de encuestas y formularios electrónicos. Para más información ver <http://www.eform.com.uy>

COBERTURA

La cobertura alcanzó al 95% del marco censal, es decir que no fue posible contactarse con el 5% de las unidades.

En 90¹⁰ (7%) unidades fue necesario imputar al menos una variable por falta de información (ver Cuadro 5, respuesta parcial).

La imputación se realizó por la media, es decir se reemplazó el valor faltante por un promedio calculado a partir de las unidades que respondieron. Para todos los casos se estratificó a las cooperativas o SFR por su modalidad de desempeño. En los casos en los cuales la modalidad no era suficiente para caracterizar a la unidad se recurrió a otras variables de clasificación como la región, la clase de actividad, el personal ocupado o los ingresos en el último año.

Cuadro 5

Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural activas por tipo de respuesta según modalidad

Modalidad de desempeño	Tipo de respuesta			Total
	Respuesta completa	Respuesta parcial	No respuesta	
Total	1.074	90	54	1.218
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	111	14	5	130
Ahorro y crédito	64	3	6	73
Consumo	31	0	1	32
Medicas	39	1	2	42
Odontológicas	35	1	2	38
Producción o Trabajo Asociado y Cooperativas Sociales	256	28	8	292
Vivienda	538	43	30	611

Nota:

Respuesta completa: Formulario completo remitido por la Cooperativa o Sociedad de Fomento Rural.

Respuesta parcial: Se obtuvo información de algunas variables y se imputó información faltante.

No respuesta: Se conoce la existencia de la cooperativa por información de CUDECOOP pero no fue posible contactarse con la unidad.

¹⁰ Se verificó si estas unidades se encontraban en la muestra de la EAE. En caso de encontrarse incluidas allí, se tomaría la información como punto de partida para las imputaciones pero resultó que ninguna de ellas se encontraba en la muestra.

PRINCIPALES CONCEPTOS

En la siguiente sección se presentan los principales conceptos y sus definiciones. El detalle de cada una de las variables se encuentra en el diccionario de variables.

Modalidad

Se releva en dos variables distintas; modalidad jurídica y modalidad de desempeño.

La modalidad jurídica es aquella que declaran al constituirse formalmente para obtener la personería jurídica.

La modalidad de desempeño esta directamente relacionada con la actividad que desarrolla.

Cooperativas Agrarias: desarrollan la prestación de servicios diversos vinculados a propiciar aspectos de la producción agropecuaria. La mayoría se dedica a la comercialización de la producción de los socios y a la venta a los mismos de los insumos básicos¹¹.

Ahorro y Crédito: Tienen como objetivo permitir y facilitar el ahorro de sus socios y clientes utilizando el crédito y otros servicios financieros¹².

Consumo: Son aquellas asociaciones que ajustadas a los principios generales cooperativos, tienen por fin específico proveer a los asociados de los bienes de consumo que estos requieran, comprándolos y organizando el suministro común¹³.

Médicas: Son las cooperativas de profesionales de la asistencia médica, consideradas una modalidad especial dentro de las cooperativas de trabajo asociado. Los socios son profesionales médicos y los usuarios acceden a los servicios a través del prepago de una cuota asistencial.

Odontológicas: Al igual que las cooperativas médicas, son un tipo especial de cooperativas de trabajadores. Sus socios son odontólogos y los usuarios acceden al servicio a través de una cuota prepaga.

Producción o Trabajo Asociado: son cooperativas de trabajadores organizados para la gestión colectiva de la producción de bienes y servicios. Son cooperativas de producción o de trabajo cualquiera sea su giro de actividad¹⁴.

Cooperativas Sociales: Son un subgrupo de cooperativas de trabajo, cuyo objetivo es promover proyectos colectivos de trabajo que permitan la inserción laboral de las personas en situación de pobreza, de exclusión, de vulnerabilidad social y con necesidades básicas insatisfechas. El socio-trabajador percibe el laudo establecido por el consejo de salarios de la actividad a la cuál se dedica la Cooperativa. Las cooperativas sociales son supervisadas por el MIDES.

Vivienda: tienen como objetivo promover el alojamiento y servicios conexos a sus asociados. Se clasifican en dos tipos: las de Ayuda Mutua y las de Ahorro Previo. En las primeras los miembros de la familia deben participar activamente en la construcción de la obra de la

¹¹ Bertullo, J. Isola, G. , Castro, D. y Silveira, M. 2003. Pág. 10

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

¹⁴ Bertullo, J. Isola, G. , Castro, D. y Silveira, M. 2003. Pág. 9

vivienda, mientras en las de Ahorro Previo el factor articulador es el ahorro colectivo que realizan los asociados¹⁵.

Las Sociedades de Fomento Rural derivan de un marco jurídico no cooperativo pero su carácter asociativo y su vinculación histórica con el movimiento cooperativo ha hecho que se les considere como uno de los miembros naturales. Se las ubica junto al subgrupo agrario.

Clasificación según nivel

Primer grado u organización de base: Son cooperativas integradas por personas físicas.

Segundo nivel: Son cooperativas que agrupan a varias cooperativas y su integración es de personas jurídicas.

Tercer grado: Son cooperativas que agrupan a cooperativas de segundo grado, es decir a federaciones, por lo tanto personas jurídicas.

Sección de actividad

Se entiende por actividad al proceso que da lugar a un conjunto homogéneo de productos (bienes y/o servicios) y que puede ser clasificada según la CIIU Rev4 adaptada a Uruguay (Clasificación Internacional Industrial Uniforme de Naciones Unidas).

Personal ocupado

Es el total de las personas que trabajaron en la cooperativa o SFR, en cada una de las categorías indicadas. Incluye las personas que se encuentran de vacaciones, licencia por enfermedad, licencia por maternidad, huelga y cualquier otro tipo de descanso de corto plazo, así como también incluye el personal que se encuentra temporalmente en seguro de desempleo. En todos los casos refiere al promedio del año. Esta caracterización no incluye a los Asesores que tienen contratos ad hoc. En este caso se registró el número total de asesores contratados en el ejercicio sobre el cual se está respondiendo el Censo.

Las categorías relevadas son:

Trabajadores remunerados: Comprende al personal contratado directamente por la cooperativa sujeto a su dirección y control. Incluye a los trabajadores eventuales o zafrales. Se debe incluir aquí a los obreros, profesionales y técnicos, trabajadores a domicilio, personal administrativo y comercial y personal de servicio.

Trabajadores no remunerados: Comprende a las personas que participan activamente en los trabajos de la cooperativa y no perciben salario.

Asesores: Personal independiente contratado directamente por la cooperativa para la realización de una tarea puntual.

Directivos remunerados: Personal con responsabilidad de Dirección, cuya función es planear las actividades de la cooperativa y reciben remuneración por ello.

¹⁵ Bertullo, J. Isola, G. , Castro, D. y Silveira, M. 2003. Pág. 10

Otros: Comprende al personal no dependiente que no puede ser incluido en ninguna de las categorías anteriores. Incluye la contratación de consultoras, estudios contables e institutos técnicos.

Personal ocupado permanente

Se trata del trabajador que tiene un vínculo de trabajo con la cooperativa sin fecha de finalización.

Personal Contrato zafra

Refiere a aquellos trabajadores con contratos por períodos de tiempo menores al año, vinculados a alguna actividad de la cooperativa estacional o zafra como su nombre lo indica.

Remuneraciones

Incluye: sueldos y salarios nominales y todas aquellas partidas que se reciben regularmente, devengados en todo el ejercicio económico: el valor nominal de sueldos y salarios básicos, incentivos y comisiones, horas extras, antigüedad, licencias y otros pagos especiales que los trabajadores reciben regularmente. Incluye además el aguinaldo, salario vacacional y salarios en especie, éstos últimos se valoran a precio del consumidor, IVA incluido.

Otras remuneraciones que también se deben considerar son: indemnizaciones por despido, distribución de utilidades pactadas especialmente, primas o premios especiales.

El periodo de referencia es anual.

Capital Social Integrado

El capital social está compuesto por las partes sociales, provenientes de los aportes obligatorios y voluntarios realizados por los socios y, cuando correspondiere, de sus reexpresiones contables.

Instrumentos de Capitalización

Obligaciones negociables que se han capitalizado, por lo tanto que no forman parte del Pasivo de la cooperativa.

Reservas, Fondos y Ajustes Patrimoniales

Incluye, las reservas que son recursos provenientes de los excedentes netos de gestión que tienen como finalidad el acrecentamiento del patrimonio social; las donaciones, legados y recursos análogos que han recibido las cooperativas destinados a incrementar el patrimonio; los recursos que se deriven de los otros instrumentos de capitalización; los ajustes provenientes de las reexpresiones monetarias o de valuación.

Fuentes de Financiamiento

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.

Ingresos

Comprende los ingresos por las ventas de bienes producidos o comercializados por la cooperativa y/o la prestación de servicios y otros ingresos en el último ejercicio cerrado. Se utiliza el criterio de lo devengado y fueron valuados a precio de venta contado excluido IVA. Las exportaciones se valoraron a precio FOB en moneda nacional.

Venta de bienes producidos por la cooperativa

Incluye las ventas de bienes producidos por la cooperativa o por terceros con materia prima de la cooperativa.

Trabajos de fabricación realizados para terceros

Incluye los ingresos por trabajos realizados para otras empresas (o cooperativas) con materia prima de las mismas.

Ingresos por reparaciones

Incluye los ingresos por reparaciones realizadas a terceros.

Ingreso por ventas de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas

Incluye el ingreso por la venta de mercaderías adquiridas para comercializar y por las materias primas vendidas sin transformar.

Otros ingresos

Incluye los ingresos por venta de bienes de terceros en consignación, cobro de siniestros, hotelería, restaurantes, bares, almacenamiento, comunicaciones, servicios informáticos, servicios a las empresas y a las personas resultado de la venta de bienes de uso, regalías, marcas, patentes y franquicias, etc. No se incluyen los subsidios recibidos por la Cooperativa o SFR.

Existencias de la Cooperativa

Comprende a los bienes que la cooperativa posee al final del ejercicio, ya sea para su venta en el curso ordinario de la explotación o bien para su transformación e incorporación al proceso productivo.

Se valoran a precio de reposición, excluido IVA, al cierre de ejercicio. Incluye todas las existencias que sean propiedad de la cooperativa o SFR, aunque se encuentren en depósito de terceros.

Gastos

Comprende los costos y egresos devengados en el ejercicio que se declara aunque no hayan sido pagados en ese año.

En las compras de bienes y servicios no se incluye el IVA. Las importaciones incluyen el valor CIF, los fletes, seguros y otros servicios pagados a terceros por acarreos y traslados hasta la cooperativa y los impuestos internos que genera la importación (excepto IVA), y se valoran en moneda nacional.

Costo de las materias primas y materiales consumidos para la producción de bienes

Incluye las materias primas insumidas por la cooperativa o entregadas a terceros para la producción de bienes, valorados a precio de compra promedio del año, incluido flete. Incluye también el costo de los materiales utilizados en los trabajos a fañon para terceros.

Trabajos de fabricación realizados por terceros

Incluye el gasto por trabajos realizados por otras empresas con materia prima de la cooperativa.

Trabajos de reparación y mantenimiento hechos por terceros: Son aquellas reparaciones de maquinarias, edificios u otros bienes que no alargan la vida útil ni incrementan la capacidad de los bienes de producción.

Costo de las mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas: Deben ser valoradas a precio de reposición. Incluye el costo de las materias primas vendidas sin transformar.

Otros Gastos: incluya el resto de los gastos que figuran en el balance. Incluye el IVA de compras no deducible.

Impuestos devengados

IVA sobre ventas: es el IVA que generaron las ventas de bienes y servicios de la cooperativa en su ejercicio económico.

IVA sobre compras deducible: es el IVA que generaron las compras de bienes y servicios de la cooperativa en su ejercicio económico. Sólo se incluye el IVA de las compras deducibles.

IVA neto: Es la diferencia entre el IVA sobre ventas y el IVA sobre compras deducible.

IMESI: IMPUESTO ESPECÍFICO INTERNO que tienen algunos productos como por ejemplo: combustible, tabaco, bebidas alcohólicas, etc. Incluya aquí el IMESI generado sobre los bienes vendidos.

Otros tributos sobre la producción y los productos: Incluye los tributos sobre los activos utilizados para producir, tales como: contribución inmobiliaria, patente de rodados, impuesto a los ejes, etc. y otros tributos sobre los demás bienes y servicios producidos.

Otros impuestos: Por ejemplo: FIS (Fondo Impuesto Sanitario), IMEBA (Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios), IMESSA (Impuesto Específico a los Servicios de Salud), etc.

Incluye impuestos ya derogados o en curso su propuesta de derogación durante el relevamiento pero que estaban vigentes en el ejercicio que declara la cooperativa o SFR.

Subsidios: Incluye reintegros, reembolsos, devolución de impuestos, etc. Recibidos por la Cooperativa o SFR en el último ejercicio.

PRINCIPALES RESULTADOS

En la siguiente sección se presentan los principales resultados del Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural. No es el objetivo realizar un análisis de los datos, en virtud que el mismo será realizado por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) pero si se describen las principales variables de interés en relación al sector cooperativo.

El relevamiento permitió identificar a nivel nacional 1164 cooperativas, de las cuales el 52% declararon su sede central en Montevideo. En Uruguay, los emprendimientos cooperativos se orientan principalmente al acceso a la vivienda (50%), trabajo (24%) y el sector agrario (11%).

Se puede observar que las cooperativas se concentran en Montevideo y en los departamentos costeros, siendo menor su peso en la zona fronteriza con Brasil.

Distribución geográfica

Cuadro 6

Cantidad de cooperativas por región según modalidad de desempeño

Modalidad	Regiones						Total
	Artigas, Rivera, Cerro Largo y Treinta y Tres	Salto, Paysandú y Río Negro	Colonia, Soriano y San José	Flores, Florida, Lavalleja, Durazno y Tacuarembó	Canelones, Maldonado y Rocha	Montevideo	
Total	61	119	103	117	155	609	1.164
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	14	27	26	15	27	16	125
Ahorro y Crédito	6	1	5	6	8	41	67
Consumo y otras modalidades cooperativas	0	3	1	4	3	20	31
Médicas	7	2	8	5	14	4	40
Odontológicas	6	5	9	6	8	2	36
Producción y Cooperativas Sociales	15	30	16	28	34	161	284
Vivienda	13	51	38	53	61	365	581

Nota: Las regiones se agruparon de acuerdo a similitudes geográficas, productivas y económicas.

Cuadro 7**Cantidad de cooperativas por modalidad de desempeño según departamento**

Departamento	Modalidad de desempeño					Total
	Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	Ahorro y Crédito	Consumo	Producción o Trabajo asociado	Vivienda	
Total	125	67	31	360	581	1164
Artigas	5	1	0	11	3	20
Canelones	16	1	2	40	44	103
Cerro Largo	5	3	0	6	5	19
Colonia	14	3	1	13	19	50
Durazno	2	0	1	7	14	24
Flores	3	2	0	4	5	14
Florida	2	2	1	10	10	25
Lavalleja	3	2	2	9	9	25
Maldonado	7	6	1	9	15	38
Montevideo	16	41	20	167	365	609
Paysandú	9	0	1	16	21	47
Río Negro	7	1	1	8	12	29
Rivera	3	1	0	4	2	10
Rocha	4	1	0	7	2	14
Salto	11	0	1	13	18	43
San José	6	0	0	11	9	26
Soriano	6	2	0	9	10	27
Tacuarembó	5	0	0	9	15	29
Treinta y Tres	1	1	0	7	3	12

Nota: Producción o Trabajo asociado incluye Cooperativas Médicas y Odontológicas.

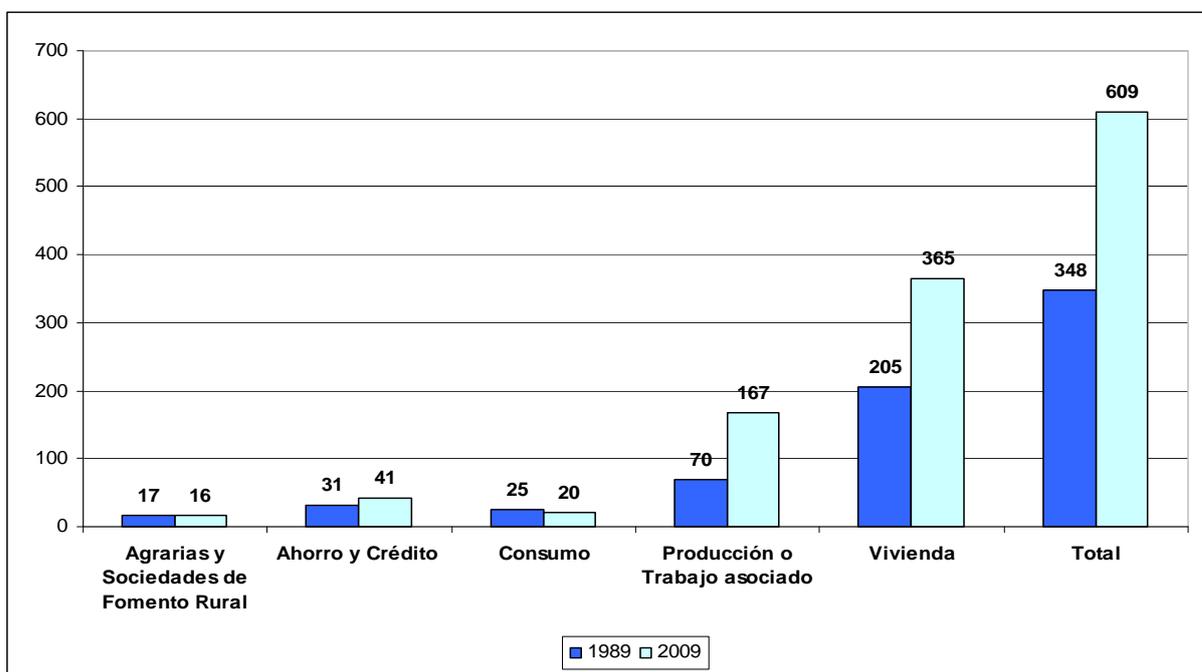
Al comparar la evolución del número de cooperativas en los últimos veinte años -periodo entre los censos- se observa un crecimiento importante tanto en Montevideo como en el Interior. En la capital del país, en el total de unidades se registran 261 cooperativas más que en 1989, siendo vivienda y producción las que aportan mayoritariamente al incremento, seguidas de ahorro y crédito. Las cooperativas de producción incluyen a las cooperativas sociales, las cuales fueron creadas por iniciativa estatal en la Ley 17.978 del año 2006.

La desaparición de cooperativas se observa principalmente en la modalidad consumo en el interior del país donde quedan inactivas más de la mitad de las unidades. En segundo lugar, figuran las cooperativas agrarias y sociedades de fomento rural. En virtud de la clasificación utilizada en la publicación de 1989 no es posible discriminar si la pérdida se presenta efectivamente en las cooperativas agrarias o en las sociedades de fomento rural.

En el total país se observa que la modalidad que presenta mayor variación es producción mientras que son las cooperativas de vivienda las que tienen mayor incidencia en el total (ver Cuadro 8). Estas últimas pasan de 366 unidades en el censo de 1989 a 581 en 2009, con un crecimiento de casi 59%. La modalidad de producción incluye las cooperativas de trabajo asociado, médicas, odontológicas y las cooperativas sociales, y en suma muestra un crecimiento en torno al 90%, en el periodo que va de 1989 a 2009.

Gráfico 1

Cantidad de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural por modalidad según Censo 1989 y 2009. Montevideo

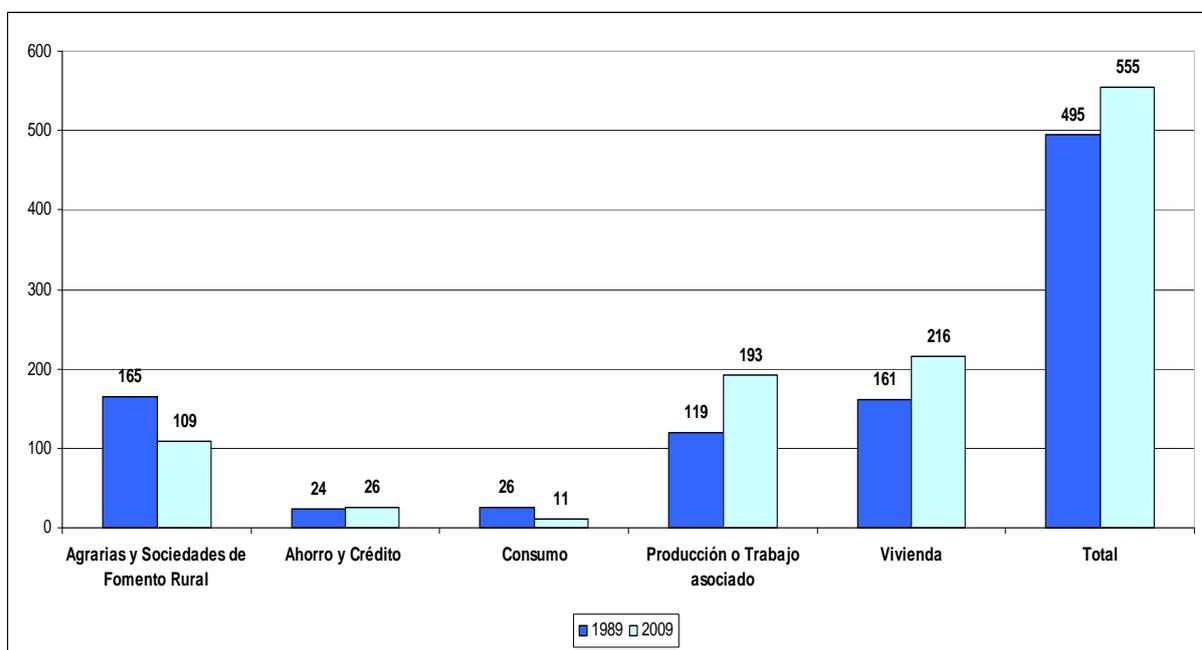


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento de Entidades Cooperativas 1989, MTSS-ICS UdelaR y datos del INE 2009.

Nota: Producción o Trabajo asociado incluye Cooperativas Médicas y Odontológicas. En 1989 no existían las Cooperativas Sociales. En 2009 se las incluyen en cooperativas de Producción o Trabajo Asociado.

Gráfico 2

Cantidad de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural por modalidad según Censo 1989 y 2009. Interior

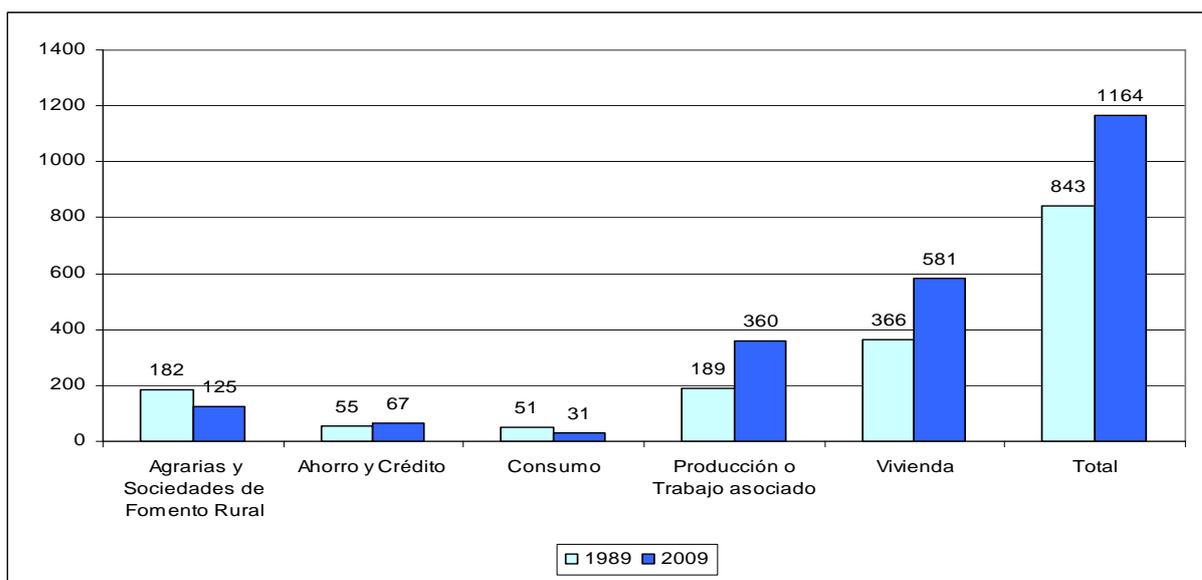


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento de Entidades Cooperativas 1989, MTSS-ICS UdelaR y datos del INE 2009.

Nota: Producción o Trabajo asociado incluye Cooperativas Médicas y Odontológicas. En 1989 no existían las Cooperativas Sociales. En 2009 se las incluyen en cooperativas de Producción o Trabajo Asociado.

Gráfico 3

Cantidad de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural por modalidad según Censo 1989 y 2009. Total País



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento de Entidades Cooperativas 1989, MTSS-ICS UdelaR y datos del INE 2009.

Nota: Producción o Trabajo asociado incluye Cooperativas Médicas y Odontológicas. En 1989 no existían las Cooperativas Sociales. En 2009 se las incluyen en cooperativas de Producción o Trabajo Asociado.

Cuadro 8**Variación e incidencia en el número de cooperativas entre censos 1989-2009 según modalidad. Total País**

Modalidad	Año		Variación	Incidencia
	1989	2009		
Total	843	1164	38,1	38,1
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	182	125	-31,3	-6,8
Ahorro y crédito	55	67	21,8	1,4
Consumo	51	31	-39,2	-2,4
Producción o trabajo asociado	189	360	90,5	20,3
Vivienda	366	581	58,7	25,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento de Entidades Cooperativas 1989, MTSS-ICS UdelaR y datos del INE 2009.

Nota: Producción o Trabajo asociado incluye Cooperativas Médicas y Odontológicas. En 1989 no existían las Cooperativas Sociales. En 2009 se las incluyen en cooperativas de Producción o Trabajo Asociado.

Actividad económica

Las secciones de actividad muestran la dispersión en las actividades económicas que presenta el sector cooperativo. El importante número de cooperativas que realizan actividades inmobiliarias y otras actividades de servicio muestran el peso de las cooperativas de vivienda en el total de unidades. La sección "otras actividades de servicio" corresponde a las cooperativas de esta modalidad que se encuentran en la etapa de preobra y desarrollan actividades como reuniones para planificar aspectos relativos a la organización de la cooperativa.

Las actividades relacionadas con la salud humana son claramente actividades de cooperativas médicas y odontológicas y también de algunas cooperativas de producción y sociales que brindan servicio de acompañamiento y cuidado de enfermos.

En lo que refiere a comercio se observa un número importante de unidades, que si se excluye las actividades de las cooperativas de vivienda, representa casi el 14% de las actividades económicas del sector cooperativo. En esta clasificación se encuentran las cooperativas de consumo y las cooperativas de trabajadores que desempeñan su actividad en este sector.

Secciones de actividad

Cuadro 9

Cantidad de cooperativas y porcentaje por región según sección de actividad (CIUU Rev. 4). Diciembre 2008

Sección de actividad	Región				Total
	Montevideo		Interior		
	Casos	%	Casos	%	
Total	609	52%	555	48%	1.164
Producción agropecuaria, forestación y pesca	6	15%	33	85%	39
Explotación de minas y canteras	1	100%	0	0%	1
Industrias Manufactureras	16	31%	36	69%	52
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	2	33%	4	67%	6
Construcción	18	64%	10	36%	28
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos	30	38%	49	62%	79
Transporte y almacenamiento	57	80%	14	20%	71
Alojamiento y servicios de comida	1	25%	3	75%	4
Información y comunicación	4	100%	0	0%	4
Actividades financieras y de seguros	42	63%	25	37%	67
Actividades profesionales, científicas y técnicas	22	45%	27	55%	49
Actividades administrativas y servicios de apoyo	21	37%	36	63%	57
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	12	15%	69	85%	81
Artes, entretenimiento y recreación	0	0%	3	100%	3
Otras actividades de servicio	69	48%	76	52%	145
Actividades inmobiliarias	296	66%	154	34%	450
Enseñanza	12	43%	16	57%	28

Valor Bruto de Producción (VBP)

El valor bruto de producción fue calculado como la diferencia entre el ingreso por todo concepto y el consumo intermedio.

Los porcentajes de valor bruto de producción según modalidad muestran que si bien es mayor el número de cooperativas de vivienda (ver Cuadro 6) no son ellas las que generan mayor valor bruto de producción, sino que como es de esperar, el mismo se concentra en las cooperativas de producción (40%).

Cuadro 10

Valor Bruto de Producción por modalidad de desempeño. Total País. Diciembre 2008.

Modalidad	Valor Bruto de Producción	
	Miles \$	Porcentaje
Total	33.443.267	100%
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	7.827.881	23%
Ahorro y Crédito	1.597.549	5%
Consumo y otras modalidades cooperativas	2.088.078	6%
Médicas	7.552.155	23%
Odontológicas	129.008	0%
Producción y Cooperativas Sociales	13.284.688	40%
Vivienda	963.908	3%

Remuneraciones

En el total de remuneraciones por modalidad se observa, que las cooperativas médicas son las que destinan mayor parte de sus ingresos al pago de salarios, mientras que las unidades vinculadas al sector agrario son las que proporcionalmente destinan menos.

Las cooperativas de consumo presentan un salario promedio mensual superior al resto de las unidades, seguidas de ahorro y crédito.

Cuadro 11

Remuneraciones anuales (Miles \$), relación remuneraciones/VBP y salario promedio mensual por modalidad. Total País. Diciembre 2008

Modalidad	Remuneraciones anuales (Miles \$)	Remuneraciones/VBP	Salario promedio mensual (\$)
Total	6.398.988	0,19	19.427
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	427.003	0,05	12.695
Ahorro y Crédito	323.069	0,20	24.276
Consumo y otras modalidades cooperativas	451.097	0,22	28.307
Médicas	3.067.629	0,41	20.761
Odontológicas	29.500	0,23	8.249
Producción y Cooperativas Sociales	2.027.140	0,15	19.255
Vivienda	73.550	0,08	7.429

Nota: No se incluyen las remuneraciones de los asesores con contratos ad hoc.

Personal ocupado

La cantidad de personas ocupadas es una medida de tamaño de las empresas. Al clasificar a las cooperativas por tramos de personal ocupado se observa que el 44% tiene menos de 20 empleados y el 41% no ocupa personal, siendo en este caso la modalidad de vivienda la que presenta el mayor número de cooperativas sin personal ocupado. Por otra parte, las cooperativas médicas son las que concentran el mayor número de cooperativas en el tramo de 100 y más empleados, seguida de producción y agrarias (ver Cuadro 12).

La distribución por sexo del personal ocupado en el sector cooperativo, muestra que el 53% se trata de hombres, siendo vivienda (81%), producción y cooperativas sociales (73%) y agrarias (75%) las que ocupan mayormente hombres. Las cooperativas médicas y las odontológicas tienen un mayor porcentaje de mujeres entre su personal, 67 y 66% respectivamente (ver Cuadro 13).

Los puestos de trabajo que ofrecen las cooperativas son principalmente de carácter permanente. Las cooperativas agrarias y las cooperativas de vivienda presentan un mayor porcentaje de contratos zafrales, debido a el carácter estacional de la producción en el primer caso y a la etapa de construcción en el segundo, donde se requiere mayor mano de obra para tareas puntuales (ver Cuadro 14).

Cuadro 12**Cantidad de cooperativas por tramos de personal ocupado según modalidad. Total País. Diciembre 2008.**

Modalidad	Tramos de personal ocupado					Total
	0	1-4	5-19	20-99	100 o más	
Total	485	244	269	121	45	1.164
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	36	34	30	20	5	125
Ahorro y Crédito	5	30	17	13	2	67
Consumo y otras modalidades cooperativas	0	8	6	12	5	31
Médicas	1	0	3	11	25	40
Odontológicas	1	18	13	4	0	36
Producción y Cooperativas Sociales	22	21	180	53	8	284
Vivienda	420	133	20	8	0	581

Nota: No incluye asesores con contratos ad hoc.

Cuadro 13**Personal ocupado por sexo según modalidad. Total País. Diciembre 2008.**

Modalidad	Personal ocupado				Total
	Hombres		Mujeres		
	Personal	Porcentaje	Personal	Porcentaje	
Total	14.545	53	12.904	47	27.449
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	2.094	75	709	25	2.803
Ahorro y Crédito	515	46	594	54	1.109
Consumo y otras modalidades cooperativas	697	52	631	48	1.328
Médicas	4.058	33	8.255	67	12.313
Odontológicas	100	34	198	66	298
Producción y Cooperativas Sociales	6.409	73	2.364	27	8.773
Vivienda	672	81	153	19	825

Nota: No incluye asesores con contratos ad hoc.

Cuadro 14**Personal ocupado por sexo (%) y tipo de contrato (%) según modalidad. Total País. Diciembre 2008**

Modalidad	Personal ocupado (%)				Total
	Hombres		Mujeres		
	Permanentes	Zafrales	Permanentes	Zafrales	
Total	47	6	43	4	100
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	62	13	24	1	100
Ahorro y Crédito	38	8	50	4	100
Consumo y otras modalidades cooperativas	49	4	44	4	100
Médicas	30	3	61	6	100
Odontológicas	30	3	63	4	100
Producción y Cooperativas Sociales	67	6	24	3	100
Vivienda	51	31	17	1	100

Nota 1: No incluye asesores con contratos ad hoc.

Nota 2: Las diferencias que puedan presentarse se deben al redondeo.

Composición cooperativa

Socios

Las cooperativas de ahorro y crédito, consumo y vivienda son las que tienen el mayor número de socios. Las primeras presentan una composición totalmente paritaria, con un 50% de socios de cada sexo, mientras en consumo y vivienda se observa una presencia mayor de hombres. Las cooperativas agrarias y las de producción son las que tienen un menor número de mujeres entre sus asociados (ver Cuadro 15).

La cantidad de socios en las cooperativas presenta un crecimiento importante en comparación con el censo de 1989. Al observar al interior de cada modalidad se destaca el importante aumento en el número de socios de las cooperativas de ahorro y crédito, seguido de las cooperativas de vivienda y en menor medida de las de producción y cooperativas sociales (ver Cuadro 16). Las cooperativas de consumo son las que muestran la mayor pérdida en el número de socios pero proporcionalmente las que presentan mayor descenso son las unidades vinculadas al sector agrario.

Si se compara el aporte porcentual de cada modalidad en el total de socios según los censos, se observa que las cooperativas de ahorro y crédito aportan el 81% de los socios frente al 49% en el año 1989. Las cooperativas de consumo son las que tienen mayor pérdida en el número de socios en relación al total (39% en 1989 y 14% en 2009). Las cooperativas agrarias presentan un descenso de 6 puntos porcentuales, mientras producción y vivienda se mantienen estables (ver Gráfico 4).

Cuadro 15

Cantidad de socios activos por sexo según modalidad. Total País.

Modalidad	Socios activos				Total
	Hombres		Mujeres		
	Socios	Porcentaje	Socios	Porcentaje	
Total	466.927	51	440.771	49	907.698
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	11.027	81	2.622	19	13.649
Ahorro y Crédito	366.509	50	367.751	50	734.260
Consumo y otras modalidades cooperativas	69.597	55	57.520	45	127.117
Médicas	667	64	380	36	1.047
Odontológicas	218	37	375	63	593
Producción y Cooperativas Sociales	6.842	73	2.503	27	9.345
Vivienda	12.067	56	9.620	44	21.687

Cuadro 16

Cantidad de socios activos por año de relevamiento según modalidad. Total País.

Modalidad	Año	
	1989	2009
Total	613.998	907.698
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	48.930	13.649
Ahorro y Crédito	302.127	734.260
Consumo	239.297	127.117
Producción o trabajo asociado	8.815	10.985
Vivienda	14.829	21.687

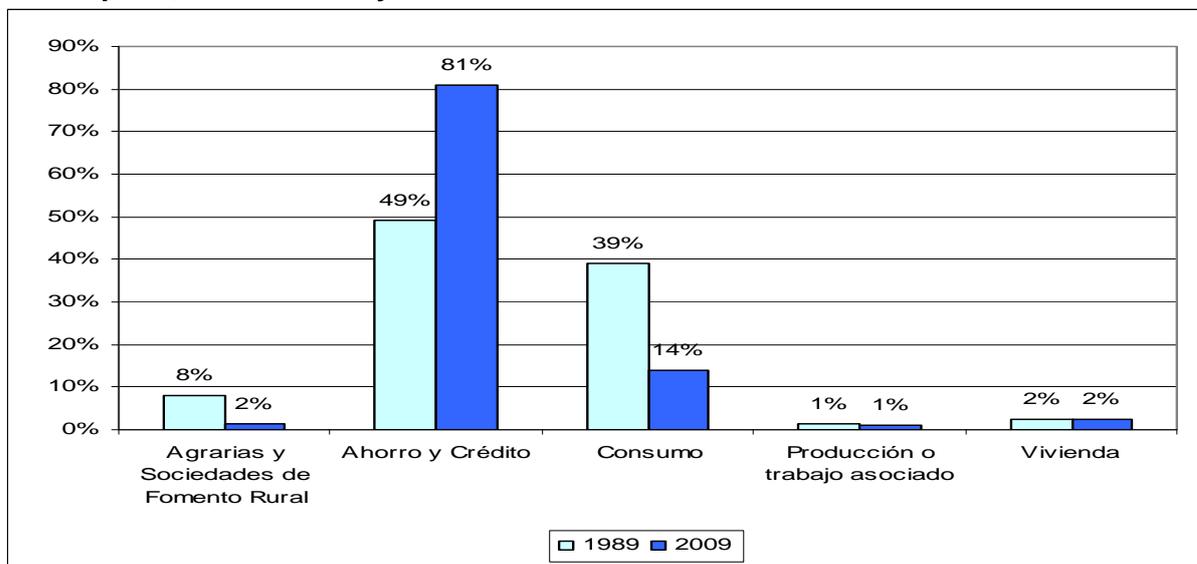
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento de Entidades Cooperativas 1989, MTSS-ICS UDELAR y datos del INE 2009.

Nota: Producción o Trabajo asociado incluye Cooperativas Médicas y Odontológicas.

En 1989 no existían las Cooperativas Sociales. En 2009 se las incluyen en cooperativas de Producción o Trabajo Asociado.

Gráfico 4

Comparación del aporte porcentual del número de socios activos por modalidad de desempeño, Censos 1989 y 2009. Total País.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento de Entidades Cooperativas 1989, MTSS-ICS UDELAR y datos del INE 2009.

Nota: Producción o Trabajo asociado incluye Cooperativas Médicas y Odontológicas.

En 1989 no existían las Cooperativas Sociales. En 2009 se las incluyen en cooperativas de Producción o Trabajo Asociado.

Perfil del Presidente o Secretario General

El Presidente o Secretario General de la cooperativa es el responsable del funcionamiento del Consejo Directivo de la cooperativa, es uno de los roles más importantes dentro de la cooperativa. De acuerdo a los datos relevados se observa que en general el perfil es masculino (73% hombres) y casi la mitad de quienes ocupan este cargo tiene más de 50 años. Es en las cooperativas de vivienda donde se presenta mayor distribución etaria entre los cargos directivos.

Cuadro 17

Edad agrupada (%) del Presidente o Secretario General según modalidad de desempeño.

Modalidad	Edad agrupada (%) del Presidente o Secretario General				Total
	Menos de 30	30 a 39	40 a 49	50 o más	
Total	2	19	30	48	100
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	1	14	27	58	100
Ahorro y Crédito	0	8	33	59	100
Consumo y otras modalidades cooperativas	0	0	33	67	100
Médicas	0	3	8	89	100
Odontológicas	3	14	29	54	100
Producción y Cooperativas Sociales	3	18	31	47	100
Vivienda	3	25	32	40	100

A nivel de los roles de conducción de las cooperativas se observa un aumento del número de mujeres en estos cargos en relación al censo de 1989, pero de todas maneras se presenta una marcada masculinidad en el total de las entidades, principalmente en las cooperativas agrarias y las de consumo.

Son las cooperativas de producción las que presentan un porcentaje superior de mujeres en la dirección (35%), seguido de las cooperativas de vivienda, las cuales a su vez, son las que muestran un cambio más pronunciado en la estructura de sexos de los roles directivos en los últimos veinte años.

Cuadro 18

Sexo del Presidente o Secretario General (%) por año de relevamiento según modalidad.

Modalidad	Sexo (%)			
	Hombres		Mujeres	
	1989	2009	1989	2009
Total	89	73	11	27
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	98	91	2	9
Ahorro y Crédito	87	86	13	14
Consumo y otras modalidades cooperativas	92	87	8	13
Producción y Cooperativas Sociales	74	65	26	35
Vivienda	92	71	8	29

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Primer Relevamiento de Entidades Cooperativas 1989, MTSS-ICS UDELAR y datos del INE 2009.

Nota: Producción o Trabajo asociado incluye Cooperativas Médicas y Odontológicas.

En 1989 no existían las Cooperativas Sociales. En 2009 se las incluyen en cooperativas de Producción o Trabajo Asociado.

Los porcentajes se calcularon para el total de unidades con respuesta.

En lo que refiere al nivel educativo del Presidente o Secretario General se observa que predomina el nivel secundario con excepción de las cooperativas relacionadas con los servicios de salud, donde casi el 100% tiene nivel terciario. Esto último se explica por que la participación en estas entidades tiene como exigencia la formación profesional en el área.

En el sector agrario se encuentra un 18% de directivos con educación primaria, el cual puede estar distribuido principalmente entre las sociedades de fomento rural, también puede explicarse dado su presencia en el interior del país donde la oferta educativa es menor.

Las cooperativas de producción y las de vivienda también presentan directivos con nivel educativo primario o secundario. En este sentido hay que tener presente que la diversidad de actividades económicas que realizan las cooperativas de producción y su carácter asociativo directamente relacionada con el acceso al trabajo, permiten una mayor diversidad en su composición, también en los cargos de responsabilidad.

Cuadro 19

Nivel educativo (%) del Presidente o Secretario General según modalidad de desempeño.

Modalidad	Nivel educativo (%) del Presidente o Secretario General			Total
	Ningún nivel o Primaria	Secundaria	Terciaria	
Total	13	54	33	100
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	18	44	38	100
Ahorro y Crédito	3	61	36	100
Consumo y otras modalidades cooperativas	0	67	33	100
Médicas	0	0	100	100
Odontológicas	0	3	97	100
Producción y Cooperativas Sociales	18	53	29	100
Vivienda	14	62	24	100

BIBLIOGRAFÍA

Bertullo, J. Isola, G. , Castro, D. y Silveira, M. 2003 “El cooperativismo en Uruguay” Red Universitaria de las Américas en estudios cooperativos y asociativismo. UdelaR, Montevideo.

Cabrera, M. Dornel, S. y Supervielle, M. 2010 “II Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural, Primer Informe de resultados” Material distribuido en la presentación premilitar de resultados. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) Montevideo.

INE, 2009 “Metodología de la Encuesta Anual de Actividad Económica 2007”. Montevideo.

MTSS-ICS UDELAR, 1992 “Las cooperativas en el Uruguay, Análisis sociológico del primer relevamiento nacional de entidades cooperativas” Montevideo.

Segui, F., 2010 “Diplomado: Especialista en Procesamiento de Encuestas a través de medios electrónicos” Manual del curso de capacitación de funcionarios del INE, Uruguay. Montevideo.

ANEXO

[Cuestionario](#)

